

## FORMATO temarios

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos  
Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos  
Asignatura: Derecho penitenciario  
Área del Conocimiento: Derecho Penal

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Criminología		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	32		
Créditos SATCA:	2		
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021			

### 2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La importancia de estudiar el sistema penitenciario en México radica en que la situación de las personas encarceladas, es un claro reflejo de la sociedad, de ahí la preocupación porque los derechos de esas personas sean debidamente garantizados. Cabe recordar que la imposición de la pena de prisión, si bien implica una restricción fuerte contra la libertad, eso no implica que todos los derechos de la persona condenada deban ser cancelados, pues deben subsistir los derechos a una debida alimentación, a la educación, a la posibilidad de trabajar, entre muchos otros, ya que solo de esa manera se puede garantizar que la reinserción de esas personas en la sociedad sea satisfactoria, y que la cárcel no se convierta en un depósito de suspensión de problemáticas sociales.

### 3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Esta asignatura desarrolla un área relevante del conjunto de conocimientos que deben adquirir y aplicar las y los profesionistas del Derecho. Esta asignatura tiene una vinculación importante con otras ramas y saberes jurídicos, como el derecho penal, el derecho procesal penal, la criminología, entre otros. Además, en esta asignatura se contienen conocimientos sobre los derechos y recursos jurídicos que poseen las personas privadas de la libertad, así como la forma y procedimientos que deben seguirse para hacer valer tales recursos y derechos.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

#### **4.-Objetivo General del Curso:**

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de reflexionar sobre la importancia del derecho penitenciario y los derechos de las personas privadas de la libertad, en el sentido de tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos al cursar esta asignatura en aras de proteger y garantizar mejor los derechos de estas personas. Asimismo, se espera que el alumnado adopte una posición crítica y reflexiva sobre ciertas prácticas al interior de las cárceles, sobre todo aquellas que impliquen castigos más allá de los determinados en la sentencia penal, así como aquellos que no se dirigen a la consecución de algún fin legítimo.

#### **5.- Objetivos específicos del curso**

<b>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</b>	<b>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</b>	<b>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer las fuentes nacionales e internacionales del Derecho Penitenciario</li><li>- Comprender los Derechos de las personas privadas de su libertad.</li><li>- Identificar los elementos y requisitos de la ejecución penal.</li><li>- Distinguir los diferentes regímenes penitenciarios.</li><li>- Identificar el fundamento constitucional y la finalidad de la pena</li><li>- Ubicar la organización y estructura administrativa encargada de llevar a cabo la custodia y vigilancia en los Centros Penitenciarios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar las fuentes nacionales e internacionales del Derecho Penitenciario.</li><li>- Analizar los Derechos de las personas privadas de su libertad.</li><li>- Aplicar la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.</li><li>- Aplicar la Ley Nacional de Ejecución Penal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Toma conciencia sobre los derechos de las personas privadas de su libertad.</li><li>- Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.</li><li>- Fortalecer las competencias para fomentar el trato digno de las y los presos.</li><li>- Desarrollar empatía por las causas justas de las personas en situación de vulnerabilidad.</li><li>- Generar pensamiento y razonamiento crítico.</li></ul>

## 6.- Contenidos Temáticos

## 7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1. Ejecución penal</b>	Comprender el concepto de derecho penitenciario, su papel en la reinserción social y seguridad jurídica.	<b>1.1 Concepto de Derecho Penitenciario.</b> <b>1.2 ¿Derecho Penitenciario o derecho de ejecución de penas?</b> <b>1.3 El derecho Penal y el Derecho Penitenciario</b> <b>1.4 Seguridad Jurídica, defensa social y coerción penal.</b> <b>1.5 Prevención general, prevención especial, sanción y resocialización.</b> <b>1.6 La reacción social ante el delito.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	---	--

				- Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 2. Los Regímenes Penitenciarios</b>	La o el alumno será capaz de analizar las semejanzas, diferencias y objetivos particulares de los diversos sistemas penitenciarios, así como su pertinencia, de conformidad con los derechos humanos de las personas en reclusión.	<b>2.1. Régimen Correccional 2.2. Régimen Celular 2.3. Sistema progresivo 2.4. Sistema reformatorio 2.5. Sistema abierto</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.  - Cuadros comparativos.  - Aprendizaje basado en proyectos.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.  - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.  - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje  - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 3.</b>	Interpretar el marco legal del derecho	<b>3.1 La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>

<p><b>Marco Legal del Derecho Penitenciario en México y a Nivel Internacional</b></p>	<p>penitenciario en México y en el mundo bajo el esquema de la debida observancia de los derechos humanos.</p>	<p><b>los Derechos humanos de las personas en reclusión</b>  <b>3.2 Ley Nacional de Ejecución Penal.</b>  <b>3.3 Los tratados internacionales</b>  <b>3.4 Comisión Nacional de Seguridad: Coordinación General de Prevención y Readaptación Social, Tratamiento de Menores.</b>  <b>3.5 Regulación operativa de las prisiones.</b>  <b>3.6 Los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en relación con el tratamiento de la persona delincuente, los menores infractores y las mujeres en reclusión</b>  <b>3.7 Análisis de los criterios jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Personas en reclusión.</b></p>	<p><b>seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> </ul>	<p><b>seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> </ul>	<p><b>seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
---	--	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 4. Organización de la prisión en México</b>	La o el alumno ubicará la organización y estructura administrativa encargada de llevar a cabo la custodia y	<b>4.1. Organigrama del Sistema Penitenciario en México 4.2. Personal directivo y personal jurídico 4.3. El Comité Técnico 4.3 Personal administrativo 4.4 Vigilancia y Seguridad</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>



	<p>vigilancia de las funciones a cargo del Ejecutivo, destinadas al cumplimiento del fin de la pena dictaminada por el Juzgador.</p>	<p><b>4.5 Plan de actividades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	---------------------------------------	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
--	--	--	---	---	--

**8.- Procedimiento de Evaluación:**

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Desarrollo del Conocimiento</b>	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	



**9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)**

- Alvarado, J. (2019). *Historia del derecho penitenciario*, Madrid, Dykinson.
- Juanatey, C. (2011). *Manual de derecho penitenciario*, España, Iustel.
- Lozano, E. (2020). *El nuevo sistema penitenciario en México*, México, Porrúa.
- Méndez, L. (2018). *Derecho penitenciario*, México, Oxford.
- Ponce, J. (2019). *Ley Nacional de Ejecución Penal anotada*, México, Radbruk E&A.
- Robles, J. (2021). *Audiencias en la Ley Nacional de Ejecución Penal*, México, Flores.
- Uribe, A. (2021). *Prueba y ejecución penal*, México, Ubijus.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de  
Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho Penitenciario*

**RESPONSABLES:**

**Directora**



---

**Irene Spigno**


**Secretario Académico**



---

**José Antonio Estrada Marún**

**Coordinador de la carrera**



---

**Rodrigo Santiago Juárez**

**Diseñadora de la Asignatura**



---

**Irene Spigno**